|  |  |
| --- | --- |
| Imagen que contiene dibujo  Descripción generada automáticamente | **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN   COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE DEFENSA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO COADYUVANTE.****CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022 EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA DESAHOGAR EL ACUERDO CON NÚMERO: 1300/2020/TC CON EL OBJETO DE FORMAR UN CABILDO INFANTIL CON LOS ALUMNOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.** |

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Muy buenos días, doy la bienvenida a los funcionarios públicos, personal de Secretaría del Ayuntamiento,  personal de Transparencia, siendo las 10:11 horas (diez de la mañana con once minutos) del día 16 de marzo del año 2022, y encontrándonos reunidos en el Salón del Pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78, 87 y 102 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia de Educación como convocante y la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes como coadyuvante.

En estos momentos procedo a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Regidora Fernanda Janeth Martínez Morán, presente

Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente

Regidora Ana Rosa Loza Agraz, presente

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández, presente

Y su servidora Jael Chamú Ponce, presente

Nos encontramos presentes 5 de 5 integrantes de la Comisión de Educación.

Por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.

A continuación procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión José Luis Salazar Martínez, presente

Vocal de la Comisión Roberto Gerardo Albarrán Magaña, presente

Vocal de la Comisión Anabel Ávila Martínez, presente

Vocal de la Comisión Regidora Ana Rosa Loza Agraz, presente

Doy cuenta de que se encuentran presentes 4 de 4 integrantes de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.

Por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

Continuando con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

**Orden del Día**

 I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

III. Estudio, análisis y dictaminación del acuerdo con número: **1300/2020/TC con el objeto de formar un cabildo infantil con los alumnos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.**

IV. Asuntos Generales;

V. Clausura de la sesión.

Toda vez que fue leído el orden del día, les pido si están por la afirmativa de la aprobación lo manifiesten levantando su mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD ---------------------------------------------------------**

**----------------------------------------------------------------------------------------------------**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

En voz de la Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:Continuando con la sesión, a efecto de llevar a cabo el estudio, análisis y dictamen del acuerdo con número: **1300/2020/TC con el objeto de formar un cabildo infantil con los alumnos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque;** y que les fue entregado vía electrónica a cada uno de ustedes para su estudio, así que se abre el registro de oradores sobre el análisis de la propuesta.

Registro como orador el Síndico José Luis Salazar.

Interviene el Síndico y Presidente de la comisión José Luis Salazar: Buenos días compañeras Regidoras y Regidores. Como Presidente de la Comisión de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, primero agradecer a la Presidenta de la Comisión de Reglamentos el haber tomado esta iniciativa que se presentó desde hace tiempo. Es una iniciativa en donde se busca fortalecer la cultura cívica de los niños y de las niñas, la participación de los mismos; que conozcan el funcionamiento del ayuntamiento y también apoyar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en sus objetivos que son también, fortalecer la participación democrática. Agradecerle y felicitarla por esta iniciativa.

Comento si es posible que en el último punto, en el sexto, agregar que las iniciativas que se puedan turnar a las comisiones sean a través de los Regidores y Regidoras mediante los cuales están a cargo los niños y niñas. Al momento de presentarse a Cabildo puedan ser vinculatorias en el momento de analizarse.

Felicitarla y agradecerle esta iniciativa que se retomó desde hace ya tiempo y que tenemos reglas para que niños y niñas que se establecieron en la iniciativa puedan participar en este Cabildo. Muchísimas gracias.

Participa la Regidora Jael Chamú Ponce: Muchísimas gracias a usted Síndico. Esta es una iniciativa que nos encantó en la Comisión, se le realizaron algunos ajustes para que sea incluyente, además, porque consideramos que es importante la participación de todas y todos los niños y niñas, pero también con una perspectiva de inclusión.

Los comentarios que realiza el Síndico son oportunos y pertinentes para dar un buen término a las propuestas que los niños nos puedan proponer y que los podamos encausar. Si les parece a todos los integrantes de ambas comisiones con los comentarios expresados por el Síndico le haríamos, ya en el punto de acuerdo, punto Sexto: “… a través de las y los Regidores de los niños a cargo”, que quede totalmente especificado y si les parece aprobar este dictamen que versa sobre el Acuerdo Número 1300/2020/TC con el objeto de formar el “Cabildo Infantil de San Pedro Tlaquepaque”

Quiero someter a votación este acuerdo, si estamos por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD ---------------------------------------------------------**

**----------------------------------------------------------------------------------------------------**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Pasando al cuarto punto del orden del día, Asuntos generales, les cedo el uso de la voz a los presentes, por si tienen algún asunto general que tratar o comentario adicional.

Interviene la Regidora María del Rosario Velázquez Hernández: Buenos días. Felicitarla Regidora por la propuesta y la iniciativa y la forma en que estructura este dictamen, en la que vemos que se está dando forma y se incluye, motiva a los niños con buenas calificaciones se les tome en cuenta y que, representan la voz. El hecho de que tengan propuestas, que salgan desde ellos que haya la posibilidad de escucharlo, pues desde luego es importantísimo. Felicitarla por eso.

Continua la Regidora Jael Chamú Ponce: Muchas gracias. Y hago la acotación que nos permitimos en la iniciativa mejorarla, aprovechando el tema de asuntos generales, que cada uno de nosotros como Regidores estará a cargo de cada uno de los niños.

Es una manera de involucrarnos todas y todos, es parte de nuestro trabajo, de nuestras responsabilidades, de nuestro civismo. Lo digo porque lo que estamos aprobando es una responsabilidad que estamos adquiriendo todos y todas. Muchísimas gracias a ustedes.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, siendo las 10:19 horas (diez horas con diez y nueve minutos) del día 16 de marzo del año 2022 declaro clausurada la Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia de Educación como convocante y la Comisión Edilicias de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes como coadyuvante.

Agradezco la asistencia de todos y todas.

Buenos días.

**Comisión Edilicia de Educación**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Jael Chamú PoncePresidenta de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fernanda Janeth Martínez NúñezVocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Adriana del Carmen Zúñiga GuerreroVocal\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_María del Rosario Velázquez HernándezVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ana Rosa Loza AgrazVocal |

**Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_José Luis Salazar MartínezSíndico y Presidente de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Roberto Gerardo Albarrán MagañaVocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ana Rosa Loza AgrazVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Anabel Ávila MartínezVocal |